

JG

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SESENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL transformado
transitoriamente por el Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018 en JUZGADO
CUARENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 20 SEP 2021.

Ejecutivo No. 110014003061 2016-00964-00

Póngase en conocimiento de las partes el informe de títulos que antecede,
para lo que consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


RUTH JOHANNY SANCHEZ GOMEZ
Juez

JUZGADO 43 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C. Secretaria
Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° 74 fijado hoy a la hora de las 8.00 A.M. 21 SEP 2021
Gloria Esperanza Herrera Rodriguez Secretaria

MGV